



CONVENIO UJTL - IED

El convenio entre la Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano UJTL y el IED ha sido firmado en octubre del 2007 y tiene vigencia hasta octubre de 2013.

SEDES

Las sedes del IED en donde los estudiantes y egresados de la Tadeo pueden aplicar son:

- Milán
- Roma
- Turín
- Barcelona
- Madrid
- Sao Paolo

¿QUÉ OPCIONES PLANTEA EL CONVENIO?

El convenio entre las dos instituciones plantea la posibilidad de optar por la doble titulación. Adicionalmente ofrece la posibilidad de aplicar a los programas de maestría que ellos ofrecen así como también a los cursos de verano. Los egresados en carreras tecnológicas podrán presentarse a la doble titulación de las carreras afines o postularse para las maestrías. Para todas estas opciones existen becas parciales ofrecidas por el IED y oscilan (dependiendo la opción escogida) entre un 20 y un 50% del valor de la matrícula.

Adicionalmente ofrece la posibilidad a egresados de las especializaciones en Gerencia de la Publicidad y de Gerencia de Diseño aplicar a las maestrías correspondientes a cada

programa con becas parciales del 50% sobre el valor de la matrícula.

DOBLE TITULACIÓN UJTL – IED

¿CÓMO FUNCIONA EL CONVENIO PARA LA DOBLE TITULACIÓN?

Este Convenio permite a los estudiantes de la Tadeo terminar allá el último año. Luego se devuelven, homologan aquí las materias y se gradúan de la Tadeo.

¿A QUIÉN SE LE OFRECE?

La doble titulación está para 3 carreras:

- Diseño Industrial
- Diseño Gráfico
- Publicidad.

El estudiante cursa su último año de carrera allá

También podrán acceder las carreras tecnológicas de:

- Audiovisuales
- Multimedia.

El estudiante debe cumplir unos requisitos académicos para su postulación y una vez aceptado se va a la sede escogida para hacer el último año del IED.

COSTOS y BECAS PARCIALES

Los estudiantes que estén terminando su carrera aquí deben pagar la matrícula con el valor de allá. El valor aproximado del programa es de 9,100.- Euros. (La inscripción tiene un valor fijo de 2500 Euros y la matrícula de 6,600 Euro. Los estudiantes con pasaporte europeo reciben tarifa preferencial por ley de la CEE. Las carreras dictadas en inglés tienen un valor mayor.

El IED asignará una beca parcial del 20% en el valor total del curso.

REQUISITOS

- Estar a paz y salvo de todo concepto con la Universidad UJTL.
- Demostrar un buen manejo del idioma requerido.
- Haber terminado el 100% de la Fundamentación Básica, Humanidades e Idiomas y el 75 % de la Fundamentación Específica.
- Fotocopia del Pasaporte
- Formato de inscripción (lo entrega el Dr. Jorge del castillo D. oficina 308 edificio de Postgrados)
- Carta elaborada por director de programa aprobando la postulación del candidato.
- Portafolio de proyectos (se les recomienda a los estudiantes abrir el portafolio en la página www.wix.com (la cual es gratuita) (ver al pie de documento *Características del portafolio*)...

NOTA: Como es un sitio web personalizado, pueden incluir también publicaciones, concursos, reconocimientos, etc. y todo aquello que permita demostrar la calidad y el nivel del estudiante.

IMPORTANTE: Los documentos relacionados anteriormente tienen que estar digitalizados.

- Los estudiantes a su regreso deben traer apostillados y traducidos los certificados de notas y el título profesional.

FECHAS

Al 1° de agosto de cada año, los estudiantes deben haber cumplido los anteriores requisitos en su totalidad para poder acceder a las condiciones del Convenio.

Mayo 30 (aproximadamente) es la fecha en la que los estudiantes deben aplicar para la doble titulación aquí en la Universidad, ante Jorge del Castillo.

Después de ser aceptados tienen que pagar la inscripción y posteriormente el 30 de junio (aproximadamente) es la última fecha de pago.

Del 1 al 15 de julio (aproximadamente) el IED verificará el pago y enviará el Certificado de Inscripción necesario para tramitar la visa.

La Oficina de Cooperación Nacional e Internacional producirá una carta institucional confirmando la aplicación del estudiante a un convenio internacional e interinstitucional.

A partir de la aceptación al IED, el estudiante contactará una agencia especializada para orientarlos en el trámite de la visa (solo para el caso de España).

Los estudiantes tienen que presentar papeles el 7 de agosto (aproximadamente) al Consulado de España, de acuerdo la orientación recibida por la agencia.

Los estudiantes viajarán el 30 de septiembre (aproximadamente) de cada año. Ya deben tener la visa, ojala 15 días antes. Las clases inician en la primera semana de octubre de cada año.

CARACTERÍSTICAS del PORTAFOLIO

El portafolio debe contener:

- La Hoja de Vida
- Los proyectos de diseño
- Otras habilidades
- Contacto: En donde escribirán sus datos personales

- ✓ **Concepto**
- ✓ **Fases creativas**
- ✓ **Bocetos – 3D**
- ✓ **Producto final**
- ✓ **Planos**
- ✓ **Aplicación**
- ✓ **Simulación**

NOTA: Los documentos deben ser enviados a las siguientes cuentas de correo electrónico:

Jorge.delcastillo@utadeo.edu.co y

ori@utadeo.edu.co